

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN 9.19 (URGENTE)
18 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1 Aprobación del dictamen de la comisión de faltas consistente en:

ÚNICO: De conformidad con lo señalado por el Reglamento de Alumnos, en su artículo 9, fracción I, se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, aplicar a la [REDACTED] (matrícula [REDACTED]), alumna de la licenciatura en Psicología, la medida administrativa consistente en: Amonestación escrita.

1.2 Aprobación del dictamen de la comisión de faltas consistente en:

ÚNICO: De conformidad con lo señalado por el Reglamento de Alumnos, en su artículo 10, fracción I, se recomienda al H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, aplicar al [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) alumno de la Licenciatura en Psicología, la medida administrativa consistente en: Suspensión por tres trimestre (19/Primavera, 19/Otoño y 20/Invierno).

1.3 Aprobación del dictamen de la comisión de faltas consistente en:

ÚNICO: De conformidad con lo señalado por el Reglamento de Alumnos, en su artículo 10, fracción I, se recomienda al H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, aplicar al [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) alumno de la Licenciatura en Economía, la medida administrativa consistente en: Expulsión de la Universidad.

2.1 Aprobación del programa de sabático de la profesora CLAUDIA LUCIA PAZ ROMÁN, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 9 de diciembre de 2019 al 8 de agosto de 2020, total 8 meses.

Compromiso:

- a) Compilación sobre las aportaciones escritas en torno a la intervención psicodramática. "Una nueva mirada de su autora".

2.2 Aprobación del programa de sabático del profesor QUIBRERA MATIENZO ENRIQUE DE JESÚS, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 16 de diciembre de 2019 al 15 de junio de 2020, total 6 meses.

Compromiso:

- a) Reporte de investigación sobre la industrialización del audiovisual en México.

2.3 Aprobación del programa de sabático del profesor SERGIO DE LA VEGA ESTRADA, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 9 de diciembre de 2019 al 8 de agosto de 2021, total 20 meses.

Compromiso:

- a) Documento susceptible de ser publicado sobre el tema: "Regionalización de localidades indígenas".

2.4 Aprobación del programa de sabático de la profesora TORRES BAÑOS NINA BERTHA, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 9 de diciembre de 2019 al 8 de diciembre de 2021, total 24 meses.

Compromiso:

- a) Texto final susceptible de ser publicado sobre el tema: "La neoliberalización de las relaciones entre sociedad y Estado en México. El papel de las llamadas organizaciones no gubernamentales (ONG) o de la sociedad civil (OSC)".

2.5 Aprobación del programa de sabático de la profesora ELIONOR BARTRA MURIÁ, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 2 de enero de 2020 al 1º de julio de 2020, total 6 meses.

Compromiso:

- a) Texto final susceptible de ser publicado sobre el tema: "El feminismo y sus olas".

2.6 Aprobación del programa de sabático del profesor VILLAVICENCIO CARBAJAL DANIEL HUGO, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 9 de diciembre de 2019 al 8 de diciembre de 2020, total 12 meses.

Compromiso:

- a) Texto publicable como artículo o capítulo de libro sobre ejemplo de innovación de productos y/o procesos industriales de pequeñas y medianas empresas.

2.7 Aprobación del programa de sabático de la profesora LAURA PATRICIA PEÑALVA ROSALES, adscrita al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 9 de diciembre de 2019 al 8 de diciembre de 2020, total 12 meses.

Compromiso:

- a) Reporte técnico sobre el diseño de los materiales didácticos de apoyo de enseñanza-aprendizaje de los módulos IV y V de la licenciatura en Administración.

2.8 Aprobación del programa de sabático del profesor CUAUHTÉMOC VLADIMIR PÉREZ LLANAS, adscrito al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 9 de diciembre de 2019 al 8 de agosto de 2021, total 20 meses.

Compromiso:

- a) Tres documentos susceptibles de ser publicados sobre:
 1. El caso de México sobre el desempleo juvenil.
 2. El desempleo en la Unión Europea.
 3. Análisis sobre los resultados de la modernización del TLCUEM.

2.9 Aprobación del programa de sabático de la profesora GABRIELA CONTRERAS PÉREZ, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 9 de diciembre de 2019 al 8 de abril de 2021, total 16 meses.

Compromiso:

- a) Tres artículos de investigación susceptibles de ser publicados.

2.10 Aprobación del programa de sabático de la profesora REYES RAMOS MARÍA EUGENIA, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 16 de diciembre de 2019 al 15 de junio de 2020, total 6 meses.

Compromiso:

- a) Informe de actividades sobre el laboratorio de historia oral.

2.11 Aprobación de la solicitud de cancelación del profesor GERARDO TUNAL SANTIAGO, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, sobre el periodo sabático que aprobó el Consejo Divisional en su sesión 3.19 del 13 de junio de 2019.